



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 268.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 08536-1; y

CONSIDERANDO:

Que alumnas de 5to año de la escuela Misericordia de nuestra ciudad llevaron a cabo un proyecto de investigación de suma importancia relacionado al tema de la necesidad del Centro de Radioterapia para nuestra ciudad.

Que, la inquietud surgió al notar un enunciado publicado todos los días en el diario la Opinión:

"RAFAELA ESPERA POR EL CENTRO DE RADIOTERAPIA". Este fue el punto de partida de lo que comenzó como un proyecto de investigación para la materia del Colegio, "Seminario de Investigación de Problemáticas Contemporáneas", a cargo de la profesora María del Carmen Vottero, donde debían elegir una problemática social a nivel local e investigar acerca de ella.

Que, para llevarlo a cabo, indagaron en libros, Internet y recurrieron a entrevistas con diferentes personas relacionadas con el tema como fueron la Dra. Especialista en Oncología: M. Eugenia Oliva, la Doctora y Ex Secretaria de Salud: Brenda Vimo, la Magíster en Física Medica (miembro del equipo de profesionales del Servicio de Radioterapia del INSTITUTO BALSEIRO): Julieta Irazoqui, los Concejales Natalia Enrico, Hugo Menossi, Silvio Bonafede, más tarde fueron recibidas por todos los ediles de este Concejo Municipal y sobre todo fue muy valioso las charlas mantenidas con personas que han vivido la atroz experiencia de la enfermedad y la dificultad de viajar a diario para realizarse el tratamiento.-

Que luego de introducirse en el tema, conocer la realidad y las distintas posturas sobre posibles respuestas al problema, llegaron a la conclusión de que debían informar al resto de la población para que tome conciencia acerca de esta necesidad imperiosa para la vida y salud de las personas.

Que, con ese motivo recurrieron a diversos medios de comunicación a través de entrevistas en radios, notas en televisión, cartas de lectores en los diarios y distintas publicaciones en redes sociales.

Que, el impacto que este tema tuvo en las redes sociales fue sorprendente para las alumnas y a modo de ejemplo, la señal televisiva Cablevisión, en su noticiero Somos Rafaela, subió a la red social Facebook la nota periodística que les hicieron en el Colegio. Esta nota tuvo mucho impacto en los seguidores de esta red: en menos de 3 días, más de 11000 personas se sumaron a esta noticia accediendo al contenido de la misma, y esto es solo una muestra de la relevancia de este tema.

Que, además solicitaron ayuda de la población difundiendo una

Sr. DIEGO D. ALVAREZ

SECRETARIO

Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

petición online (a través del conocido sitio web change.org) juntando firmas, la cual tuvo mucho éxito.

Que, las alumnas de 5to año autoras del trabajo de investigación fueron Candela Albrecht, Paz Beckmann, Victoria Fardin, y Lucia Cescut.

Que, consideramos de suma importancia la labor realizada por las alumnas en un tema que real mente nos conmueve, y preocupa siempre, y que este Concejo Municipal ha tratado e insistido en muchísimas oportunidades dirigiendo los reclamos a las autoridades que corresponden, y que lo seguiremos haciendo con firmeza y convicción.

Que a través de la presente queremos ponderar el trabajo realizado, fundamentalmente porque demuestra inmenso compromiso con la sociedad, empatía, y sensibilidad social a los problemas y las necesidades comunes.

Que, además deseamos incentivar a que muchos más jóvenes y estudiantes de nuestra ciudad sigan en el mismo camino de investigación, análisis y estudio de cuestiones sensibles y prioritarias que sin duda alguna deben estar siempre presente en la agenda pública.

Que, es nuestro profundo deseo que las autoridades que tienen el poder y la decisión política de solucionar esta necesidad del Centro de Radioterapia para Rafaela y la zona, lean este trabajo y que en el menor tiempo posible, al menos, puedan brindar una respuesta a tantas voces que reclaman lo mismo y desde hace tanto tiempo, mucho más una respuesta a estas jóvenes estudiantes que no conocen de política, pero que han demostrado ser personas y ciudadanas sensibles y preocupadas por aquellas personas que todos los días deben viajar a hacer su tratamiento y poniéndose siempre en el lugar del otro.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

DECLARACIÓN

Art. 1º) Ponderar, felicitar, y destacar el trabajo de investigación en el cual trataron el tema de la necesidad del Centro de Radioterapia para nuestra ciudad, realizado por las alumnas de 5to año de la escuela Misericordia, Candela Albrecht, Paz Beckmann, Victoria Fardin, Lucia Cescut y a la Profesora María del Carmen Vottero.

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



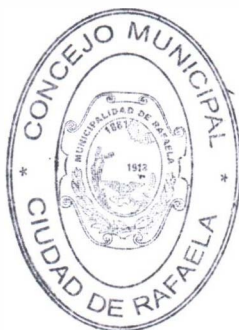
**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Art. 2º) Enviar copia de la presente al Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe Ing. Miguel Lifschitz, al Intendente de la ciudad Arq. Luis Castellano, a la Regional de Educación, y a la secretaría de Educación del Municipio.

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del /////
CONCEJO MUNICIPAL DE /////
RAFAELA, a los dieciséis días del /
mes de noviembre del año dos mil //
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDÉ
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela